

Fecha: 24-11-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera - Pulso Tipo: Noticia general

Título: JAVIER ETCHEBERRY "Vamos a seguir apretando la tuerca para que los frescos paguen"

 Pág.: 8
 Tiraje:
 78.224

 Cm2: 793,5
 Lectoría:
 253.149

 Favorabilidad:
 ■ No Definida

JAVIUS BICHEBBERRY STORY

# "Vamos a seguir apretando la tuerca para que los frescos paguen"

Estuvo 12 años al mando a partir de 1990, volvió en julio como interino y fue ratificado en octubre como director del Servicio de Impuestos Internos (SII). Dice que está regresando "el celo fiscalizador" y la mística al SII. "Esto no es un centro de estudios. Aquí no venimos a escribir papers", justifica. Etcheberry confía en que se recaudarán los recursos que el gobierno comprometió en la ley antievasión: "Cóbrenme los resultados", desafía.

Una entrevista de CARLOS ALONSO / Foto MARIO TÉLLEZ



principios de febrero, Javier Etcheberry conversó con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y del Interior, Carolina Tohá. Les comentó que estaba disponible para ingresar

al gobierno. Luego de ese diálogo, los secretarios de Estado le dijeron que tenían que hablarlo con el Presidente Gabriel Boric. Y a mediados de ese mes ya sabía que el Presidente había dado su aprobación. Pese a ello, su ingreso recién se materializó el 1 de julio. "Estaba preocupado por el país. Veía que aumentaba la delincuencia, el crimen organizado y la evasión. Entonces, esos temas llevaron a que yo dijera: ¿Por qué no me ofrezco al gobierno?", recuerda el ya director titular del Servicio de Impuestos Internos (SII) desde el 29 de octubre de este año.

Dice que el hecho de que haya tenido que postular vía Alta Dirección Pública pese a ser el candidato del gobierno para asumír el SII fortalece y no debilita la institucionalidad, puesto que siguió todos los pasos que tenía ese concurso. Anticipa que le gustaría seguir por el período legal de tres años, renovable por otros tres, independiente del gobierno que asuma en marzo del 2026. "El único problema es que tengo 77 años", dice.

Sobre la propiedad del 15% que tiene en Klap, empresa de adquirencia, dice que no hay una incompatibilidad con su labor en el SII, puesto que tiene un porcentaje minoritario con derecho a un director de siete, por lo que no tiene injerencia alguna. No obstante, enfatiza que en caso de que el SII deba fiscalizarlos, él se inhabilitará.

## En estos casi cinco meses, ¿cómo ha encontrado al SII?

-El SII es una gran institución no solo porque hay más de 5 mil funcionarios, sino que también por la responsabilidad y el prestigio que tiene a nivel nacional e internacional. Hay gente seria en todos los cargos y profesionales. Dicho eso, creo que con algunos cambios de orientación se puede tener mejores resultados y en eso estamos ahora.

## ¿Como cuáles?

-Una de las primeras medidas que tomé fue un mayor control para el inicio de actividades. Antiguamente, Chile era uno de los pocos países en que la boleta y factura había que timbrarla, mandarla a la imprenta, ponerle un folio y un timbre del SII. A las nuevas empresas que no conocíamos mucho se le timbraba un par de facturas. Todo eso pasó a un sistema full digital, lo cual es superbueno, pero en el camino se perdió el celo fiscalizador. Ahora, los derechos del contribuyente, la modernidad por internet, empresa en un día,





Pág.: 9 Cm2: 823,4 Fecha: 24-11-2024 78.224 Tiraje: Medio: La Tercera Lectoría: 253.149 La Tercera - Pulso Favorabilidad: Supl.: No Definida Noticia general

JAVIER ETCHEBERRY "Vamos a seguir apretando la tuerca para que los frescos paguen" Título:

puro fast track, pura modernidad y alegría, pero se metieron algunos frescos que hicieron fraudes muy grandes con facturas que fueron falsas, que se las vendieron para pagar menos IVA.

## Y ahora, ¿cómo será el sistema?

 Al tercer día que llegué dije: un momentito, aquí no tenemos que aceptarle a cualquiera el inicio de actividades: muy electrónica será la solicitud, pero nosotros vamos a decirle que no nomás v. además, si la factura es por un monto muy alto y no es una empresa que conozcamos mucho, digámosle que tienen que venir a la oficina, tráigame un papelito, queremos conocerlo más. Y mientras tanto está bloqueado. Algunos nos presentaron recursos de protección en los tribunales de justicia, pero los ganamos todos, porque los jueces entienden que la labor del Servicio de Impuesto Interno es asegurar que a todos los chilenos no les roben a través de estas facturas falsas. Esa es la pega del SII de toda la

#### ¿Por qué se dejó de hacer? ¿Le dieron alguna explicación?

-Los derechos del contribuyente, pero les dije: 'Estos no son contribuyentes, son ladrones'. La gran mayoría son contribuyentes honrados, pero hay unos pocos que estafan. ¿Esto se va a mantener?

-Absolutamente. Vamos a seguir apretando la tuerca a los frescos para que paguen y si de algunos tenemos dudas le pediremos más antecedentes para que nos demuestre cuál es

su fábrica, porque ni eso tienen algunos. Eso se mantiene y se mantendrá. La pega del SII es fiscalizar y asegurarse que las cosas funcionen bien.

#### ¿Salir a fiscalizar a la calle ha sido una medida efectiva o más efectista?

 Yo jamás vov a hacer algo efectista, que no signifique resultado. Porque todos los que hacen esa pillería salen pillados y al final todos se dan cuenta que son unas chantas. No no, no. Yo estoy tratando de resolver los problemas. Mire, se lo voy a explicar así: si me dedico con el computadory con todo tipo de sistema de inteligencia artificial a fiscalizar desde el computador, mandando mails y llamando por teléfono, eso tiene un problema: los que están en el barrio Meiggs, las mafias no aparecen en el computador del SII, si funcionan en negro.

#### Y en estos meses, ¿las fiscalizaciones en terreno han tenido resultados?

-Los resultados han sido muy buenos. Eso se ha ido reflejando en el aumento de los locales clausurados. Para tener un orden de magnitud, durante el 2023, en todo el país, se produjeron 867 sanciones de este tipo por incumplimiento de la normativa tributaria. En lo que va corrido del 2024, al 17 de noviem bre, suman 2.565, casi tres veces más. En junio de este año se registraron 173 clausuras, en julio 302, y en octubre, 383. Tenemos más presencia de fiscalizadores en terreno y ese control se está reflejando. En lo que va corrido del año se han realizado más de 146.000 operativos de fiscalización del cumplimiento tributario en terreno a lo largo del país, un 81% más que los efectuados en todo 2023, Sólo entre julio y octubre hubo 80.058, prácticamente el triple de los controles realizados en 2023, entre los mismos meses. La fiscalización en terreno se había detenido y ahora estamos con mucha fuerza. Hay un entusiasmo, hay una mística, porque este es un servicio fiscalizador. Si alguien no tiene mística por fiscalizar, se equivocó de Servicio.

#### Este foco de una mayor fiscalización en terreno está puesto en los negocios formales ¿Para combatir a los ilegales se creó esta unidad de crimen organizado?

-Claro, Para eso creamos esta oficina de crimen organizado. Este es un énfasis y un sello que traigo para poder implementar en el SII, por lo que está pasando en el país. Vamos a ir a combatir a las mafias. A lo primero que se abocará esta unidad es al riesgo de vinculaciones con el crimen organizado del robo de automóviles, de salmones y los abastecedores del comercio informal, entre otros. Yo soy apurón y, por ello, al grupo que está investigando el sector salmón ya le pedí una reunión para la próxima semana para que me muestren lo que han hecho y qué resultados van a tener en 30 días más, porque hay que actuar rápido. Esto no es un centro de estudios, sino que un centro de resultados. Aquí no venimos a escribir papers.

#### Otro de lo que ha anunciado es una fiscalización en la Ruta 5 Sur por el sector de Angostura. ¿Está funcionando esa parte del plan de fiscalización?

-Está funcionando, y muy bien. Le pedimos ayuda a Carabineros. Estuve esta semana ahí y hemos pillado a camiones que transitan sin la guía de despacho, otros con información errónea. Hemos tenido buenos resultados. Se está creando una mística como servicio fiscalizador, pero siempre respetando los derechos de los contribuventes. Vamos a implementar una multa para los camiones que no

se detienen a un control carretero. Al principio lo hacíamos durante el día, pero ahora estamos 7 días por 24 horas. Usted le ha dado un énfasis de estar más en la calle. ¿Por qué se dejó de fiscalizar en terreno?

-El SII deió de salir a la calle. Y entre las razones está la pandemia y que no había plata para pagar horas extras. La mayoría trabaja desde los computadores y muy poco en la calle. Obviamente, eso lo sabían los comerciantes y por eso empezaron a dejar de dar boleta. Nos conseguimos plata con el Ministerio de Hacienda, readecuamos algunos recursos y empezaron a salir a la calle. El resultado ha sido

### ¿Pero también cambió algo a nivel país?

Sí, lo principal que veo es que el país en todas sus dimensiones se ha ido relajando. La gente tiene muchos derechos, pocas obligaciones. Desde los niños chicos en el colegio: antes los profesores retaban a los estudiantes, ahora, los pobres profesores andan asustados. El país se relajó y la delincuencia ha subido en parte por lo mismo. Entonces, el SII no estaba ajeno a esa realidad y se dejó de salir a la calle por lo mismo. En el SII me han recibido bien. Si bien mis medidas suenen un poco antiguas, se está revalorizando eso en Chile. Y se está revalorizando que no solo hay derecho, sino que obligaciones. Los contribuyentes tienen la obligación de pagar impuestos, los funcionarios, de fiscalizar.

#### Y el Estado, de gastar bien los recursos... Por supuesto

Toda esta logística de salir a la calle, ir a Angostura y lo que implica para los

#### funcionarios, tiene rédito en recaudación?

 Claro, porque hay una parte que no está en los computadores, que está en la calle y son cantidades importantes. Ahora, los estamos detectando. De hecho, si uno mira, las cifras de evolución del IVA desde el año 90 hasta ahora, se ve que la evasión fue bajando hasta el 2006-2007, y después ha seguido más o menos igual. Si logramos retomar el énfasis fiscalizador del SII, espero que volvamos a tener una baja en los niveles de evasión, porque el que evade IVA también renta.

#### ¿Este mayor énfasis de salir a la calle no lo hará descuidar la otra área importante: los grandes contribuyentes?

-No, también estamos trabajando bastante con las empresas grandes, con precios de transferencia. Las empresas que cotizan en Bolsa, los bancos, esos cumplen, pero hay gente que hace figuras como los accionistas o las familias. Ahí hay ciertas costumbres, pero tenemos que hacer que todos cumplan con la ley. No estamos solo abocados al crimen organizado, sino que también hay otros sectores que están mal acostumbrados.

#### ¿El foco de los grandes contribuyentes no lo van a descuidar?

-No. Además, de todo lo que hacíamos normalmente, estamos reforzando y estamos haciendo el salir a la calle, pero tenemos que estar en todos los frentes. Hay un tema de precios de transferencia, porque a veces hay empresas matrices que están afuera y tienen presencia en Chile, entonces ¿a qué valor le venden los productos a la filial chilena? Eso es algo que tenemos que mirar con atención.

## "Terminaremos con la pregunta que los comercios hacen a las personas que compran, si quieren o no la boleta"

#### Hacienda espera recaudar US\$1.200 millones el próximo año por la ley antievasión y US\$4.500 millones en régimen. ¿Se puede asegurar que se logrará?

-Espero recaudar mucho más. De partida, cuando se empiece a cobrar IVA a las importaciones, aunque sean de pequeño valor, es harto dinero, que hoy día pasaban colados y todos decían que eran menos de US\$41. Hay varias medidas que son bien buenas. Las ventas por distintas plataformas tienen que pagar IVA. Nosotros vamos a estar mirando todo lo que ofrecen sus productos por Facebook, Instagram. Va a estar un amigo del SII mirando todo, porque este tipo de comercio por plataformas entregan su producto en una estación del Metro. Todo eso lo vamos a mirar y estaremos encima. Tenemos mucho por delante, es una oportunidad de hacer que entre todos los chilenos nos avudemos a cumplir la lev y bajar la evasión. Vamos a tener mejores resultados y la evasión va a bajar con respecto a la tendencia histórica. Cóbrenme los resultados

#### ¿Los cambios a la norma antielusión permitirán una mayor recaudación?

-Hay dos temas. El primero es que los procesos van a ser un poco más expeditos y lo otro es que tendremos un mayor énfasis en los delitos tributarios presentando querellas como las de hace unas semanas. Nosotros queremos terminar con los delincuentes tributarios presos, porque la ley de delito tributario permite llevar a la cárcel a los evasores. Que sepan que esto es en serio. Siempre son unos poquitos los delincuentes tributarios. La gran ma-

### Sobre el pago del IVA y la reducción de la informalidad, ¿por qué ahora al pagar con tarjeta se pregunta a las personas si quieren el recibo? ¿Los locales deben entregar la boleta siempre?

-Terminaremos con la pregunta que los comercios hacen a la persona que compra si quiere o no el recibo, la boleta. Volveremos al sistema antiguo que a todo el mundo que compra le pasan un papel de recibo. Hay que pagar impuesto. Este es un cambio que vamos a hacer en un par de meses. No me atrevo a dar un plazo más exacto, porque puede que las empresas de adquirencia pidan más plazo para adaptar el software. Es algo que debemos comunicarles a esas empresas todavía. Se enterarán por el diario.

## ¿Tiene alguna meta de reducción de elevación?

-Todavía no tengo buenas mediciones de evasión, así que mal puedo poner una meta.

## ¿Pero el informe de Michel Jorratt no es la cifra oficial?

 No lo es. Las cifras de ese informe se están revisando. El tema más importante para mí no es cuál es el total de evasión, sino que estamos trabajando para detectar dónde se produce la evasión. Porque uno dice: la gran empresa, pero al analizar los sectores uno ve que el banco no, que la empresa que cotiza en Bolsa tampoco. ¿Entonces dónde? Y ahí tenemos que mirar con más atención el sector agrícola, en la cadena y no son solo los chicos. Estamos ahí con algunas dudas, sobre todo por renta presunta.